



VISTO:

La presentación realizada por la Secretaría de Investigación y Postgrado, y

CONSIDERANDO:

Que, de la misma surge la nota presentada por la Comisión de Doctorado en Enseñanza de las Ciencias proponiendo la designación de evaluadores para la evaluación del Plan de Tesis de la Prof. *Lucía SCHAEFER*.

Que, la Prof. *Lucía SCHAEFER* ha realizado el Plan de Tesis titulado “La Formación Disciplinar para la Enseñanza de la Geometría del Plano en los Profesores Universitarios en Argentina”, bajo la dirección de la Dra. Natalia Fátima Sgreccia.

Que, la Comisión de Postgrado propone como evaluadores titulares a la Dra. Patricia Rojas (Universidad del Bio-Bio, Chile), a la Dra. Viviana Carolina Llanos (UNICEN-CONICET) y a la Dra. María Paz Gazzola (UNICEN-CONICET), y como evaluadores suplentes a la Dra. María Laura Distéfano (UNMDP), a la Dra. Verónica Parra (UNICEN-CONICET) y a al *Dr. Ángel Donvito* (UNICEN-CONICET).

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

**LA SEÑORA DECANA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Designar a la Dra. Patricia Rojas, a la Dra. Viviana Carolina Llanos y a la Dra. María Paz Gazzola como evaluadores titulares, y a la Dra. María Laura Distéfano, a la Dra. Verónica Parra y al *Dr. Ángel Donvito* como evaluadores suplentes para el Plan de Tesis: “La Formación Disciplinar para la Enseñanza de la Geometría del Plano en los Profesores Universitarios en Argentina”, realizado por la Prof. *Lucía SCHAEFER* (DNI.37.450.757), bajo la dirección de la Dra. Natalia Fátima Sgreccia, para el Doctorado en Enseñanza de las Ciencias.

ARTÍCULO 2º: Dictar la presente resolución *Ad Referendum* del Consejo Académico.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.-